



**LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N07/2020**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACION, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO MC-C.A.A.C.S.N07/2020, RELATIVA A:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA EL PERIODO DEL 10 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L. C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDÍO DE INMEDIATO CON LA REUNION, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. EL PROCESO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA Y NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LA LICITACION.
2. ACTO SEGUIDO, SE PROCEDERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A REALIZAR LA RECEPCION DE LOS SOBRES CERRADOS QUE PRESENTAN CADA UNO DE LOS LICITANTES Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, MISMOS QUE HAN SIDO FIRMADOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA POR LOS PARTICIPANTES.

EN ESTA PRIMERA ETAPA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCION III DE LA LEY, SE PROCEDERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE A APERTURAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, REVISÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN, QUEDANDO ASENTADO EN ESTA ACTA, SI LA PROPUESTA ES ACEPTADA O SI ES DESECHADA E INDICANDO LAS CAUSAS, LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR SON LOS CONSIGNADOS EN LA LEY, EN LAS BASES Y LOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	PROPUESTA TECNICA
C. VILLADO CHAVIRA MENDOZA	C. VILLADO CHAVIRA MENDOZA	LA ,PROPUESTA TECNICA INCUMPLE CON EL NUMERAL VI, ULTIMO PARRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACION AL NO PRESENTAR EN ORIGINAL LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO TITULADO QUE SUSCRIBE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS, POR TAL MOTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE DESECHA LA PROPUESTA TECNICA, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN IX, INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA TECNICA.

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N07/2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MISMO ACTO, SE HACE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE PRESENTARON UNA VEZ QUE HAN SIDO COTEJADOS CON LAS COPIAS DE LOS MISMOS, SIENDO QUE DICHAS COPIAS PERMANECERÁN EN PODER DE LA CONVOCANTE.

UNA VEZ REALIZADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS APERTURADAS, MISMAS QUE HAN SIDO RUBRICADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO, SE DA POR TERMINADA ESTA PRIMERA ETAPA.

3.- LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL XXI DE LA BASES, DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FUE DESECHADA EN RAZON DE QUE EL LICITANTE INCUMPLIO CON LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS.

Artículo 70. Los entes públicos procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las propuestas presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

PARRAFO TERCERO. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, los entes públicos deberán emitir una segunda convocatoria. Si esta segunda licitación es declarada también desierta, los entes públicos podrán optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 73, fracción VI de esta Ley.

EN ESTE MISMO ACTO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE AUTORIZA LA PUBLICACION POR SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN LOS MISMOS TERMINOS PARA LA AQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHEMOC, CHIHUAHUA.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD LA PUBLICACION POR SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN LOS MISMOS TERMINOS PARA LA AQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHEMOC, CHIHUAHUA.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

4. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE CIERRA A LAS 14:24 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS


L.C. ROBERTO MARTINEZ MONTEAGUDO
EN REPRESENTACIÓN DEL
TESORERO MUNICIPAL



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N07/2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

C.P. PATRICIA RASCON TORRES
 REGIDORA PRESIDENTE DE LA
 COMISION DE HACIENDA

LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO
 REGIDORA PRESIDENTE DE LA
 COMISION DE ECONOMIA

ING. MARIO ALBERTO CASTILLO PEÑA
 EN REPRESENTACION DE LA
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
 EN REPRESENTACION DE
 SINDICATURA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
C. VILLADO CHAVIRA MENDOZA	

A

-----FIN DEL ACTA-----